

**EL ARCHIVO DOCUMENTAL  
DE JUAN BAUTISTA ALBERDI  
Y SU PROYECTO EDITORIAL**

*Conferencia pronunciada por la Dra. Élide Lois  
en la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires,  
en la sesión pública del 3 de agosto de 2010*



# EL ARCHIVO DOCUMENTAL DE JUAN BAUTISTA ALBERDI Y SU PROYECTO EDITORIAL<sup>1</sup>

Dra. ÉLIDA LOIS

## Resumen

En el Archivo Alberdi se conservan 119 libretas y numerosos legajos con borradores autógrafos que, en su mayor parte, sirvieron de base para la edición de los *Escritos Póstumos* (edición de 16 tomos que duplicó en volumen la obra impresa en vida del autor y vio la luz entre 1895 y 1901); contienen, además, páginas jamás publicadas. Como no existieron originales “autorizados” por Alberdi, los responsables de esa primera edición reordenaron los borradores con criterios discutibles, reagrupando sus secciones en capítulos para los que crearon títulos: así, alterando la progresión del discurso y su marco paratextual, se tergiversó muchas veces el pensamiento del autor. Por otra parte, como el arduo desciframiento que imponen las grafías dio origen a numerosísimas erratas y como las publicaciones subsiguientes fueron preparadas sobre la base de la 1ª edición, se impone la preparación de una edición crítico-genética de ese sector sustancial de la obra alberdiana. Dada la importancia de la figura de Alberdi como estadista, jurisconsulto y escritor, y la repercusión de su obra escrita en la formación del Estado Argentino, se considera indispensable enriquecer el conocimiento de su perfil intelectual analizando las tensiones conceptuales e ideológicas que surgen del análisis de sus reescrituras (nunca estudiadas antes), así como de la reconstrucción de sus intercambios epistolares (en gran parte, inéditos).

## Abstract

The “Alberdi Archive” is formed by 119 notebooks and many bundles of papers containing the autographic rough copies used to publish the *Post-*

<sup>1</sup> Una caracterización sucinta de este proyecto fue presentada en “Les enjeux autour des archives et des éditions d’Alberdi” (Colloque International “Au carrefour de deux bicentennaires 1810-2010: Juan Bautista Alberdi et la construction intellectuelle de l’indépendance argentine”, ISP-CNRS / Université de Paris Ouest, Nanterre-La Défense, 23, 24 et 25 juin 2010).

*humous Writings* (16 tome editions, published between 1895 and 1901, doubling the volume of the author printed works published during his life); besides, it also contains never printed pages. Devoid of Alberdi “authorized” originals, the responsible for the first edition rearranged the rough copies using debatable criteria re-gathering its sections into chapters for which they created titles: so, altering the speech progression and its paratextual background, the author thought was frequently distorted. On the other hand, as the arduous deciphering work imposed by his peculiar graphies caused a lot of errata and, as the subsequent issues were based on the first edition, it is indispensable to prepare a critic and genetic edition of this substantial sector of the Alberdian work. Due to the importance of Alberdi as statistician, jurisconsult and writer, and because of the repercussion of his written work on the Argentine State formation, it is indispensable to enrich the knowledge of his intellectual profile analyzing the conceptual and ideological tensions emerging from the analysis of his writings (never studied before) and also from the reconstruction of his epistolary interchange (mostly unpublished).

## **Archivo de la memoria escritural argentina**

El proyecto de “Edición del archivo documental de Juan Bautista Alberdi” se enmarca en el programa que vengo desarrollando como investigadora del CONICET: “Archivo de la memoria escritural argentina” y actualmente es llevado a cabo con la colaboración de un equipo de investigadores y técnicos<sup>2</sup>. El archivo privado de Alberdi, conservado en la Biblioteca Furt (situada en la estancia histórica Los Talas, en la provincia de Buenos Aires), incluye 119 libretas y numerosos legajos con borradores autógrafos que, en su mayor parte, sirvieron de base para la edición de los *Escritos Póstumos* (16 tomos que duplicaron en volumen la obra impresa en vida del autor y vieron la luz entre 1895 y 1901); se conserva, además, su archivo epistolar. Como no existieron originales “autorizados” por Alberdi, los responsables de esa primera edición reordenaron los borradores con criterios discutibles, reagrupando sus secciones en capítulos para los que crearon títulos: así, alterando el orden del discurso y su marco paratextual, se tergiversó muchas veces el pensamiento del autor. Por otra parte, como el arduo desciframiento que imponen las grafías dio origen a numerosísimas erratas y como las publicaciones subsiguieren-

<sup>2</sup> Lucila Pagliai (coordinadora), Magdalena Arnoux y Mariana Morón Usandivaras (investigadoras); Elena Rodríguez Furt, Pilar Rodríguez Furt y Mercedes Fliess (técnicas).

tes fueron preparadas sobre la base de esa edición, se impone la preparación de una edición crítico-genética de ese sector sustancial de la obra alberdiana.

Ese fondo documental (en gran parte, inédito) contiene valiosa información para estudiar la escritura y el pensamiento alberdianos, así como la vida política y cultural de nuestra región. Dada la importancia de la figura de Alberdi como estadista, jurisconsulto y escritor, y la repercusión de su obra escrita en la formación del Estado Argentino, se considera indispensable dar a conocer en ediciones fidedignas los cuantiosos materiales de su archivo.

El proyecto editorial se desarrolla en dos vertientes: la elaboración de ediciones crítico-genéticas sobre la base del análisis de los borradores conservados y la preparación de ediciones críticas del epistolario. Este proyecto es patrocinado por la Universidad Nacional de San Martín, que ha publicado ya tres ediciones crítico-genéticas anotadas y prologadas (*La guerra o el cesarismo en el Nuevo Mundo*, *El crimen de la guerra* y *Peregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*)<sup>3</sup>, y los tres tomos de un epistolario (hasta entonces inédito) que reúne la correspondencia que intercambiaron entre 1864 y 1883 el diplomático paraguayo Gregorio Benites y Alberdi<sup>4</sup>. Se ha editado, también, una herramienta muy útil para los investigadores: un CD con el catálogo del “Archivo epistolar de J. B. Alberdi” que incorpora, junto con los datos canónicos de identificación de cada pieza, un resumen de su contenido<sup>5</sup>. Están actualmente en proceso: la edición crítica de la nutrida correspondencia que intercambiaron Alberdi y Francisco Javier Villanueva entre 1855 y 1881<sup>6</sup>, así como un importante repositorio de escritura de género: alrededor de 800 piezas epistolares que, entre 1835 y 1884, enviaron a Alberdi sus corresponsales femeninas, un verdadero abanico de nacio-

<sup>3</sup> Juan Bautista Alberdi, *La guerra o el cesarismo en el Nuevo Mundo*, San Martín, Centro de Investigaciones Filológicas “Jorge M. Furt”, Escuela de Humanidades, Unsam, 2005; *El crimen de la guerra*, San Martín, Unsam Edita, 2008; *Peregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*, San Martín, Unsam Edita, CD-Rom, 2008 (se editará próximamente en soporte papel). Estas tres ediciones fueron preparadas y prologadas por Élide Lois.

<sup>4</sup> *Juan Bautista Alberdi-Gregorio Benites. Epistolario inédito (1864-1883)*, 2007. Edición crítica anotada y “Nota filológica preliminar” de Élide Lois y Lucila Pagliai. Estudios históricos de Ricardo Scavone Yegros y Liliana Brezzo. Asunción del Paraguay, Fondec, Coedición de la Academia Paraguaya de la Historia, la Universidad Nacional de San Martín y la Biblioteca Furt (Argentina), 2007, 3 volúmenes.

<sup>5</sup> *Archivo Alberdi* (Archivo Epistolar, catalogado por Ricardo Rodríguez), 2004, San Martín, Escuela de Humanidades, UNSAM, CD-Rom.

<sup>6</sup> A cargo de Lucila Pagliai.

nalidades y de sectores sociales<sup>7</sup>. Están también en proceso las ediciones crítico-genéticas de *De la anarquía y sus dos causas principales*<sup>8</sup>, y de *Los Gigantes de los Andes y Páginas autobiográficas inéditas*<sup>9</sup>.

Si bien una de las líneas editoriales se propone rescatar la genética textual de parte de la obra alberdiana (lo que se conserva en manuscritos), los documentos que se editan en la Serie *Archivo Alberdi* interesan primordialmente como “textos” (por más que por su carácter de borradores haya que asignar esta categoría a la última etapa escritural registrada). Es por eso que las ediciones en soporte papel no son genéticas sino *crítico-genéticas*: dan protagonismo al texto, pero además brindan la información y los recursos imprescindibles para “hacer leer génesis”. Por otra parte, los estudios preliminares ofrecen pautas destinadas a facilitar la legibilidad de esa dinámica escritural además de aportar la imprescindible contextualización de una lectura interpretativa, en tanto que apéndices documentales, ilustraciones, gráficos y bibliografías complementan los materiales presentados.

Por último, las ediciones crítico-genéticas en soporte papel se verán complementadas con la reproducción en soporte electrónico de los manuscritos autógrafos de Juan Bautista Alberdi, ya que en el marco de un convenio de cooperación entre la UNSAM y el *Centre de Recherches Latino-Américaines* del CNRS, con sede en la Universidad de Poitiers, se ha decidido publicarlos en la “Red latinoamericana de fondos de escritores”, el acervo de archivos virtuales que difunde ese Centro<sup>10</sup>. De este modo, próximamente estará a disposición de todos los investigadores el corpus documental mismo.

Nadie se había introducido aún en el *taller de escritura* de Juan Bautista Alberdi porque sus borradores nunca fueron estudiados como tales. El despliegue de los procesos de génesis escritural (el inventario de rectificaciones, vacilaciones, supresiones, interpolaciones) y su interpretación remiten desde los vaivenes discursivos a los conflictos ideológicos que los provocan. Desde esa perspectiva, entonces, se abre una nueva línea de investigación que ha permitido difundir nuevos datos y revelar aspectos novedosos del perfil intelectual de Juan Bautista Alberdi.

<sup>7</sup> La investigación acerca de “Las corresponsales de J. B. Alberdi: una contribución al estudio del discurso epistolar femenino en el siglo XIX” está a cargo de Magdalena Arnoux.

<sup>8</sup> A cargo de Mariana Morón Usandivaras.

<sup>9</sup> Ambas a mi cargo.

<sup>10</sup> <http://www2.mshs.univ-poitiers.fr/crla/>

En cuanto a la segunda línea editorial (la preparación de ediciones críticas de la correspondencia), se procura –siempre que resulte posible– publicar *intercambio* epistolar; con ese objetivo, se están relevando en repositorios públicos y privados (tanto en el país como en el exterior) las piezas que Alberdi intercambió con los remitentes de las que se conservan en la Biblioteca Furt.

Jorge Martín Furt –uno de los últimos representantes de una línea de grandes humanistas hispanoamericanos–, además de reunir una biblioteca de más de 40.000 volúmenes y una colección de documentos históricos y obras de arte, fue un terrateniente peculiar que un día de 1946 hipotecó un campo para comprar el “Archivo Alberdi” y evitar así que este acervo saliera del país. Su yerno, Ricardo Rodríguez, catalogó este fondo y fue nuestro primer guía por ese planeta de libretas, legajos y papeles escritos con garabatos jeroglíficos. Esos comienzos contaron también con el entusiasta apoyo de la Presidenta de la Fundación Furt, Etelvina Furt de Rodríguez, en tanto que desde el fallecimiento de ambos la familia Rodríguez Furt continúa sosteniendo ese legado.

La memoria es un espacio narrativo que nunca es ingenuo, y en sus selecciones y registros ya marca un camino hacia una interpretación: archivar e interpretar son, en realidad, actividades complementarias: seleccionar, clasificar, abrir la posibilidad de interconectar, es brindar propuestas de lectura, y con esto se está adelantando un primer intento de interpretación. Pero se trata de propuestas de lectura en que se procura que los materiales hablen por sí mismos, es decir, lo que se ha dado en llamar: producción de presencia. Ese concepto de Jean-Luc Nancy –retomado más recientemente por Hans Gumbrecht<sup>11</sup>– es una categoría descriptiva que subsume todos aquellos fenómenos y dimensiones de la cultura ante los cuales no se puede reaccionar adecuadamente mediante la sola proyección de un arsenal hermenéutico. En esta línea, la existencia de un archivo no es solamente un recordatorio de la imposibilidad de suponer que todo lo dicho se ha documentado, que todo lo documentado se ha archivado y que todo lo archivado se ha publicado, la existencia de un archivo es la puesta en juego de una constante dialéctica entre efectos de “presencia” y efectos de “significación”.

En nuestras ediciones crítico-genéticas, preparadas a partir de los borradores de Alberdi, la primera producción de presencia es la

<sup>11</sup> Jean-Luc Nancy, *The Birth to Presence* (traduced by Brian Holmes), Palo Alto, Stanford University Press, 1993; Hans Ulrich Gumbrecht, *Production of Presence: What Meaning Cannot Convey*, Palo Alto, Stanford University Press, 2004.

reconstrucción de un proceso escritural, lo que permite –en el caso de textos que ya habían sido editados– reconstruir significaciones.

### **Los papeles de trabajo escritural de *El crimen de la guerra***

Los manuscritos de *El crimen de la guerra*, que no se publicaron hasta 1895 (11 años después de la muerte de Alberdi), han sido defectuosamente editados. Al enfrentarse con un escrito trunco, los editores intentaron imprimirle una coherencia absolutamente impropia de borradores y falsearon el proceso de producción de sentido alterando la progresión temporal del discurso (así, el pasaje en que se interrumpen los borradores en medio de conflictos ideológicos se lee en la mitad de la publicación y de este modo es imposible advertir la significación que tiene esa interrupción); por añadidura, fueron excluidos de la publicación algunos pasajes cuidadosamente reelaborados (posiblemente, porque los juzgaron redundantes). Así, se tergiversó un proceso conceptual significativo, ya que las alteraciones transforman en desorden y en contradicción la marcha de un pensamiento que avanza venciendo dudas y vacilaciones, pero que nunca elude la rectificación.

A mediados de 1869, autoexiliado en París, el ex Ministro Plenipotenciario de la Confederación Argentina ante las Cortes Europeas había comenzado a redactar un ensayo titulado *El crimen de la guerra*, que dejó inconcluso a pesar de haber avanzado sensiblemente en el proyecto de escritura. Alberdi había decidido responder a la convocatoria de un sector de la intelectualidad francesa que ya lo había reconocido como representante del pensamiento sudamericano<sup>12</sup> en el ámbito de la *Société des Économistes* (de la que era miembro). Las figuras más representativas de la *Ligue internationale et permanente de la Paix* asisten a las sesiones de esa Asociación, en cuyo órgano de difusión –el *Journal des Économistes*– se han reseñado los folletos publicados en Francia por Alberdi. El lugar que se le ha reconocido no deja de ser el de “representante de otra voz”, acogida por la vocación internacionalista del grupo; sin embargo, Alberdi no sólo emprenderá su tarea desde la exhibición del amplio dominio de un bagaje cultural compartido, sus propuestas –arraigadas siempre en la sustentación de la jurisprudencia y de la filosofía política– explo-

<sup>12</sup> Para una visión panorámica de la difusión de escritos de Alberdi en Francia, véase Théodore Mannequin, “Nécrologie”, en *Journal des Économistes*, année 43, t. 27, Paris, juillet-septembre, 1884, pp. 96-100.



ved la p. 93  
 de El P. P. P.

origen histórico del delito  
de la guerra.

El crimen de la guerra. Este  
 palabra no responde solo en  
 fuerza al género, talito que  
 tener, a esta otra que es  
 la realidad, ni comprensible y  
 nuestra: el delito de  
la guerra, y decir el de-  
 delito del homicidio, del  
 robo, del incendio, de la  
 devastación en la guerra  
 es lo terrible, pero  
 esto es la guerra, y si no es  
 esto, el crimen no es la guerra.  
 Es este del mundo  
de todos los tiempos  
 la guerra es venida y  
 continúa en estos tiempos  
 y legítimos, ni en la  
 (la guerra es venida)  
el delito de guerra,  
 continuando a ser  
 necesario, que es un crimen  
 no visto en civilización.

Comienzo de los borradores de *El crimen de la guerra*

rarán con soltura un terreno en el que los pacifistas europeos todavía no han entrado de lleno: *la necesidad de reformular el derecho internacional*.

Se conserva el folleto de convocatoria al premio ofrecido por la *Ligue* con subrayados y anotaciones autógrafas; al pie de ese folleto, apunta con trazo veloz:

La guerra es la justicia que se hace cada uno a falta de una justicia del mundo.

La justicia del mundo falta porque el mundo carece de unidad y no forma todavía un cuerpo de sociedad internacional.

Luego el medio de abolir la guerra es ayudar a la consolidación del mundo en un Estado de Estados, sociedad de sociedades, nación de naciones, con una especie de autoridad común que haga la justicia que hoy se hace cada uno por la guerra<sup>13</sup>.

Alberdi establecía con notable claridad sus programas de escritura. Esta anotación preparatoria –de ortodoxo encadenamiento silogístico– no es el mero disparador de un proceso de producción de sentido: es una apretada condensación de la propuesta que irá tomando forma.

Los borradores conservados ocupan cuatro pequeñas libretas y comienzan con la exhibición de una *postura radical desde el punto de vista jurídico*: Alberdi no se limita a repudiar la guerra, rechaza la concepción de un “Derecho de la guerra” porque los términos *derecho* y *guerra* configuran una *contradictio in adiecto*. Constata que la expresión “el crimen de la guerra” sorprende a la sociedad porque la sociedad ya ha aceptado una postulación aún “más incomprensible y monstruosa” todavía, y esa postulación es la existencia de un “derecho de la guerra”, que define en estos términos:

El derecho del homicidio, del robo, del incendio, de la devastación en la más grande escala posible, porque esto es la guerra, y si no es esto, la guerra no es la guerra.

Estos actos son crímenes por las leyes de todas las naciones del mundo. La guerra los sanciona y convierte en actos honestos y legítimos, viniendo a ser, en realidad, la guerra el derecho del crimen, contrasentido espantoso y sacrílego, que es un sarcasmo contra la civilización<sup>14</sup>.

Cuando Alberdi emprendió en 1869 la redacción de este ensayo, por primera vez en su vida de escritor, pretende no ser solamente un

<sup>13</sup> *El crimen de la guerra, op. cit.*, p. 35.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 73.

legislador y un intérprete de la sociedad hispanoamericana sino un tratadista internacional: pretende instalar su voz en el campo intelectual europeo. Sin embargo, en más de una oportunidad, las asociaciones lo llevan a Sudamérica y los desbordes pasionales despeñan el discurso enjundioso del tratadista por la furia del discurso panfletario. El primer desmadre, lo conduce a escribir “La guerra o el cesarismo en el Nuevo Mundo”, incluido en la primera publicación de la obra a pesar de que el autor indicó expresamente en una nota al margen que debía ser considerado como un folleto independiente. Y el último desborde se produce en ese final de los borradores conservados cuando una ejemplificación sugerida por la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay hace tambalear la tesis del ensayo (su propuesta de mundialización), en tanto piensa en los peligros que corre la paz de los pueblos cuando naciones más poderosas se unen para atacar pequeños países.

En la presentación y en el primer desarrollo del tema había hablado la voz de un jurista que escribía un tratado meduloso. Luego sobrevino un cambio de rumbo al encarar el tópico de “La guerra o el cesarismo en el Nuevo Mundo” en un folleto panfletario. No obstante, al viraje analizado le sucederá otro viraje, o mejor dicho un reencauzamiento: en la Libreta II, Alberdi vuelve a adoptar el punto de vista de un tratadista y para ello considera imprescindible *recomenzar* la obra<sup>15</sup>.

En la reformulación, retoma algunos de los temas debatidos por el pacifismo contemporáneo (la articulación de una comunidad internacional, la reformulación de la función de los ejércitos, la fe ciega en el programa político-económico del liberalismo como instrumento de una interrelación pacífica entre las naciones), pero la insistencia de encuadrarlos en un andamiaje filosófico-jurídico responde a la índole intelectual de este “Constructor del Estado” de su país que intentaba en estas páginas legislar para el Mundo. Sin embargo, mientras discurre, la complejidad del tema y su sentido crítico lo llevan a sopesar, a la par, las bondades y los riesgos de propuestas como la mundialización o la neutralidad, aunque es cierto que a medida que las desarrolla va puliendo un análisis lúcido; pero este proceso escritural quedó trunco.

Utopía y pragmatismo contienden incesantemente en estos borradores. Y estas dos tendencias que se enfrentan continuamente en el pensamiento de Alberdi se agitan con renovada intensidad frente

<sup>15</sup> *Ibid.*, pp. 42 y 44 (planificaciones sucesivas).

a la *contradictio in adiecto* que él denuncia en la existencia de un “Derecho de la guerra”. Su vocación utópica proyecta una y otra vez un visceral rechazo de la violencia, en tanto su inveterado pragmatismo lo impulsa a proponer medidas, al menos, paliativas: su “Pueblo-Mundo” (que es un anticipo de la Sociedad de las Naciones –anticipo, a su vez, de las Naciones Unidas–), una justicia internacional (un antecedente de la Corte Penal Internacional), así como una reformulación de la educación (que debe impartir una instrucción y una cultura pacifistas) y una recreación del militarismo (la conversión del guerrero en el “soldado de la paz”), la neutralidad de los pequeños estados, etc., etc. Hasta tal punto las consideraciones y las propuestas de Alberdi adquieren palpitante vigencia en un mundo convulsionado cuyas instituciones internacionales exigen reformas y puestas al día, que no resulta sorprendente que *El crimen de la guerra* pueda actualizarse en artículos periodísticos recientes<sup>16</sup>.

### **Los papeles de trabajo escritural de *Peregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo***

El texto de *Peregrinación de Luz del Día* que hemos establecido no se basa en los manuscritos conservados –como en el caso de *El crimen de la guerra*– sino en la edición príncipe, ya que fue publicado por el propio autor (que era muy cuidadoso en la corrección de pruebas de imprenta)<sup>17</sup>; pero se registra al margen el zigzagueante proceso escritural de los borradores y se publican en un Apéndice todos los apartados y pasajes suprimidos.

Esta pieza, inclasificable desde la preceptiva de los géneros discursivos, combina una ficción caricaturesca (una sátira feroz contra el poder político de Buenos Aires y sus protagonistas más emblemáticos) con una exposición doctrinaria del más ortodoxo liberalismo (la conferencia final de la Verdad). Alberdi elige a Tartufo, el famoso prototipo molieresco, y a dos personajes de novelas picarescas (el calumniador Basilio de *Le Barbier de Séville* de Beaumarchais y el

<sup>16</sup> Un ejemplo: la nota “Bush, Alberdi y la guerra preventiva” de Vicente Guillermo Arnaud, publicada hace cuatro años en el diario *La Nación*, Buenos Aires, 25-9-2006, Sec. I, p. 17.

<sup>17</sup> En una esquila enviada a Benites (sin datación pero seguramente escrita en París hacia 1870), Alberdi revela su obsesión por el perfeccionamiento cuando le aconseja demandar numerosas pruebas de imprenta (“cuatro o seis pruebas”). *Epistolario Alberdi-Benites*, op. cit., vol. III, p. 528.

protagonista de *Gil Blas de Santillana* de Lesage) para emblematizar las calamidades que Europa ha enviado a América, que el autor encarna en tres figuras relevantes de la política del momento: Sarmiento, Mitre y Adolfo Alsina. En las dos primeras versiones del texto, un cuarto personaje (Loyola-¿Félix Frías?) terciaba en el juego del poder; pero desaparece en la versión editada, no sin sufrir podas intermedias en un proceso en el que el análisis de la realidad política sudamericana<sup>18</sup> se entrelaza con afectos personales<sup>19</sup>.

En tanto un *género literario* surge como dimensión mediadora entre una producción discursiva y su circunstancia, la hibridez genérica se imponía al proyecto escritural que en su primera versión, sugestivamente, se tituló *La Gata Parda o La metamorfosis de la vieja Europa en la moderna América*, un título que se asociaba al inicio del proceso de textualización: un estado de desencanto frente a los acontecimientos presenciados en Europa<sup>20</sup> unido al propósito de describir el panorama político sudamericano en términos de prolongación histórica de un proceso de corrupción.

Un título es siempre la “carta de presentación” de una obra y una incitación para leerla de determinada manera. La primera denominación estaba unida al punto de arranque del proceso escritural. Por la época en que comenzó a redactar *La Gata Parda*, Alberdi pergeñaba los borradores de su ensayo sobre *América*, en los que atribuía las dificultades que enfrentaba la organización política de los pueblos hispanoamericanos al legado cultural de la Colonia y al refuerzo aportado por inmigrantes de regiones europeas que tampoco estaban familiarizadas con el ejercicio de la democracia; así, ese título primigenio metaforizaba despectivamente un híbrido cultural en la imagen de una raza de felinos domésticos cuya desvalorización ya había sido inmortalizada por Lope de Vega en su *Gatomaquia*, cuando al describir parejas afines en un baile gatuno une a la gata parda con un gato “remendado”<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> En un papel suelto intercalado en una de las libretas de apuntes de Alberdi, se habla de la incidencia de “masones” y “jesuitas” en los engranajes políticos contemporáneos (Cf. *Peregrinación de Luz del Día*, *op. cit.*, pp. 52-53 –de próxima aparición–).

<sup>19</sup> Un distanciamiento pasajero a partir de 1868 no alcanza a borrar la estima que sentía por Félix Frías.

<sup>20</sup> Alberdi empieza a escribir en el segundo semestre de 1870, cuando la Guerra Franco-prusiana lo conmociona hasta el punto de inclinarlo a cuestionar supuestos del historicismo alemán que antes había aceptado con fervor, en tanto considera que han podido ser utilizados para fundamentar la política de Bismarck.

<sup>21</sup> Silva V, versos 197-201.

I.

La Gata Parda,

~~Un estudio de la vida~~  
de la vieja Europa

en la moderna América.

Portada del borrador de *La Gata Parda*

Así, una concepción de la realidad social sudamericana en términos de fusión de componentes disarmónicos pesaba en el punto de arranque de un proceso de textualización. El título primigenio acompañó el proceso de textualización registrado en siete libretas que configuran una “primera versión”, pero habiendo llegado al desenlace de la historia ficcional –y después de haber ensayado varios títulos sin tomar una decisión–, Alberdi decide sustituir “metamorfosis” por “metempsicosis” recuperando con la imagen de una “transmigración” el concepto de “pecado original”. Por último, después de una importante interpolación (el episodio titulado “Quijotanía o la colonización socialista en Sud-América”) y luego de llevar a cabo significativas reformulaciones, reescribe la disyunción originaria en páginas que no se conservan: *Peregrinación de Luz del Día o Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo*. Concentra así, en la imagen del periplo, un itinerario investigativo hecho a partir de una creación literaria a la par que destaca la carga autoficcional del subtexto: ‘Alberdi se autopostula como *la voz de la Verdad*’.

En tanto la primera denominación remite al concepto disparador de un proceso textual que fue cambiando de enfoque, cada nueva versión va introduciendo una vuelta de tuerca en una concepción del funcionamiento de las fuerzas del poder. Es un ejemplo claro la incorporación del episodio en que otro de los emigrados europeos, “Don Quijote de la Mancha”, se transforma en “Quijote de la Patagonia” (Quijote a secas, ya que en América corresponde que pierda el tratamiento de hidalgo).

La versión primigenia llevaba al primer plano los retratos satíricos de cuatro hombres fuertes de la política nacional contrapuestos a la virtud de la razón, encarnada por Luz del Día, y al buen sentido del ciudadano pensante representado por Fíguro, la incorporación del episodio de la colonización de Quijotanía focaliza la oposición entre dos bandos en pugna (los caudillos regionales que defienden una concepción federalista y el poder centralista de Buenos Aires): uno más repudiable que el otro a los ojos del narrador, pero los dos obstaculizadores de un proyecto progresista.

Pero paralelamente, la dinámica escritural va llevando progresivamente a un primer plano al autor, cuya interpretación de la realidad y su programática –conocidas ya por el público– se sintetizan en la conferencia final, y a medida que se afianza la aspiración de proponerse como un faro intelectual para la juventud sudamericana, se hace cada vez más explícita la identificación entre Alberdi y el personaje alegórico. Por otra parte, este designio ha dejado marcas



claras en el texto, como cuando en el § 36 de la Parte Primera, al exponer en boca de Basilio a qué normas tienen que ajustarse los diplomáticos de un gobierno corrupto, se autodefine tácitamente por oposición:

Deben hacer en la corte, en el salón, en la prensa, en la calle, en los paseos, guerra a muerte al enemigo natural de todos los gobiernos, que es la luz que revela sus defectos, es decir, la luz de la Verdad.

En una etapa en que la acusación de “traidor a la Patria” (que le asignan sus adversarios políticos a raíz de sus posturas durante la Guerra del Paraguay) amarga su vejez, a través de esa alusión claramente autorreferencial (“el enemigo natural de todos los gobiernos”) Alberdi se autoconstituye de hecho como la “luz de la Verdad”.

Dentro de la vasta obra alberdiana *Peregrinación de Luz del Día* representa el punto más alto de una explosión del yo que se disemina en conceptualizaciones y en personajes. No sólo instituye un gesto diferente de esa instalación de “la voz de la razón” que en las *Cartas Quillotanas* consolida la imagen pública de “redactor de la Ley” impuesta por las *Bases* (algo que reintentó con menos éxito en *Palabras de un ausente*). En *Peregrinación*, la realidad humana e histórica del sujeto que escribe está siempre presente en su discurso (de manera más o menos explícita, en forma más o menos encubierta).

En esa línea, Alberdi no se limita a autoficcionalizarse en el personaje de la Verdad (que para él es la luz de la razón y el faro de los pueblos), y prodiga “retazos del yo” no sólo en su *alter ego* Fígaro sino también en el personaje del Quijote emigrado a América, que ahora ha enloquecido con la lectura del *Origen de las especies* de Darwin, funda en su estancia de la Patagonia una república de carneros, y en previsión de su futura evolución genética, promulga para ellos una Constitución que, aunque haga sonreír al lector –sobre todo, al lector actual–, fue sin duda para el último Alberdi una desgarradora parodia de las *Bases*. Pero justamente, la interpolación del pasaje de Quijotanía transforma la red significativa construida en la primera versión de esta obra aportando una caracterización del quijotismo que impone una polivalencia que remite también a otros personajes de la época (tanto a amigos como a adversarios); así, la línea que se abre en la segunda versión introduce ingredientes desestabilizantes. La ética cívica de este Quijote comparte el desparpajo de los hombres del poder satirizados en la Parte Primera, mientras que su convencimiento absoluto acerca de que la ley puede cambiar las costumbres alude tanto a los viejos unitarios y a algunos camaradas de Alberdi



como al grupo al que él identifica en una carta a Félix Frías como *Yankees del Plata* (aunque acotando inmediatamente que esa denominación es un contrasentido)<sup>22</sup>.

En una etapa vital en la que los ideales ilustrados y liberales de Alberdi entraron en una crisis profunda, la génesis escritural de *Peregrinación de Luz del Día* expone conflictos discursivos que traducen tembladeras ideológicas: en la descripción de ese liberalismo que no respeta la libertad que enrostra a sus enemigos subyace un *boomerang*, y las reescrituras revelan vacilaciones que resquebrajan la unidad monolítica de ese minitratado de liberalismo utópico que pone en boca de la Verdad (por otra parte, esta Verdad disfrazada de mujer es una Verdad que miente, lo que desestabiliza aún más la construcción de un universo paradójico). En suma, mientras Alberdi intenta en su obra ensayística atrapar la realidad de su país y se propone *interpretarla* (es decir, encontrar una *verdad* desde la óptica presuntamente objetiva del intelectual), en este híbrido literario impone su *verdad* por medio de una construcción simbólica en la que estalla la complejidad de su *yo* (tanto el íntimo como el construido para los otros).

Las dos primeras secciones de *Peregrinación* (Parte Primera y Parte Segunda) se encauzan decididamente por el discurso satírico. La sátira *docet*, es el ropaje de un gesto pedagógico (a diferencia de la polémica –que sale a pelear– o del panfleto –que se propone destruir–), y podría pensarse que con el fin de dar un cierre a su historia el autor logra imponer una lectura programática para todo el conjunto textual. Pero, a la inversa, la encarnizada vena paródica de las secciones anteriores (feroz en la Parte Primera, farsesca en la Segunda, pero amarga y desesperanzada siempre) se había empeñado en *demoler*, y su intensidad expresiva consigue que la propuesta programática no se adose como la coronación de un encadenamiento lógico del tipo destrucción-construcción: la peculiar mezcla genérica verbaliza un hilo argumental al cabo del cual la Verdad se retira consciente de que ha perdido la partida; así, el gesto pedagógico queda anulado después de la enunciación de la *utopía liberal*. Y en términos de irredimible desesperanza la leyeron sus contemporáneos.

Hoy la epistemología ha instalado la certeza de que todo conocimiento es provisional y que el mérito de una investigación es funcio-

<sup>22</sup> Carta a Félix Frías del 7 de noviembre de 1865. Jorge M. Mayer y Ernesto Martínez (ed.), *Cartas inéditas de Juan Bautista Alberdi a Juan María Gutiérrez y Félix Frías*, Buenos Aires, Editorial Luz del Día, 1953, p. 284.

nar como foco irradiador de otras investigaciones. Por eso una de las mayores satisfacciones al presentar la producción editorial de nuestro equipo es saber que a partir de esta documentación, expuesta con los aditamentos indispensables para emprender su lectura crítica, se generarán nuevas investigaciones.

CONICET-UNSAM